LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2015
"Servicios Medico Sanatorial y Odontología Integral para el SENASA" - Plurianual
ID N°. 284.221

ACLARACIÓN Nº 02/2015

Asunción, 27 de mayo de 2015

SE EMITE LA ACLARACIÓN Nº 2, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2015 "SERVICIOS MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGIA INTEGRAL PARA EL SENASA" – PLURIANUAL - ID Nº 284.221

Considerando el estudio realizado por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), en cuanto a la residencia de los funcionarios permanentes y contratados del SENASA y sus grupos familiares, en los distintos puntos del País y su solicitud de mantener el pedido original con relación en la **Sección III. Suministros Requeridos, 2. Descripción de los servicios – Lote Nº 1, en el Punto "INTERNACIÓN"**, se comunica que el mismo queda de la siguiente manera:

INTERNACIÓN:

Para las internaciones, el contratista deberá habilitar los centros asistenciales con las coberturas respectivas, incluidos todos los servicios, en los siguientes lugares:

Localidad	Cantidad de Centros Asistenciales Habilitados.
ASUNCIÓN, **como mínimo debe ofertar un (1) centro asistencial con el servicio UTI Adultos y Niños, en un solo centro o en diferentes centros (UTI Adultos y/o Niños).**	8 (Ocho)
SAN LORENZO	3 (TRES)
FERNANDO DE LA MORA	4 (CUATRO)
LUQUE	2 (Dos)
MARIANO ROQUE ALONSO	1 (Uno)
LIMPIO	1 (UNO)
LAMBARE	1 (UNO)
ÑEMBY (proximidades)	1 (UNO)
ITAUGUA	1 (UNO)
ITA	1 (UNO)
CAPIATA	1 (UNO)
YPACARAI – PROXIMIDADES	1 (UNO)
DEPARTAMENTO DE CONCEPCION	2 (DOS)
DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO	

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2015
"Servicios Medico Sanatorial y Odontología Integral para el SENASA" - Plurianual
ID N°. 284.221

ACLARACIÓN Nº 02/2015

- San Estanislao - San Pedro del Ycuamandyyu - Santa Rosa de Aguaray - Itacurubí del Rosario	1 (UNO) 1 (UNO) 1 (UNO) 1 (UNO)
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - Distribuidos indistintamente entre: Caacupé, Eusebio Ayala, Piribebuy, Tobatí y Arroyos y Esteros.	5 (CINCO)
DEPARTAMENTO DE GUAIRA	3 (TRES)
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU - Cnel. Oviedo - Caaguazú - J.E. ESTIGARRIBIA EX - CAMPO 9	6 (SEIS) 1 (Uno) 1 (UNO)
DEPARTAMENTO DE CAAZAPA	1 (UNO)
DEPARTAMENTO DE ITAPUA - Encarnación - Distribuidos indistintamente entre: Hohenau, Obligado, Edelira, Cap. Meza, Cnel. Bogado, Ma. AUXILIADORA	3 (TRES) 6 (SEIS)
DEPARTAMENTO DE MISIONES	3 (TRES)
DEPARTAMENTO DE PARAGUARI	2 (DOS)
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA - Ciudad del Este - Santa Rita - Minga Guazu - HERNANDARIAS	2 (DOS) 2 (DOS) 1 (UNO) 1 (UNO)
DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU	1 (UNO)
DEPARTAMENTO DE CANINDEYU	2 (DOS)
DEPARTAMENTO DE AMAMBAY	1 (UNO)
DEPARTAMENTO DE VILLA HAYES	1 (Uno)
DEPARTAMENTO DE BOQUERON	1 (UNO)

- Por lo menos 3 (tres) sanatorios deberán tener categoría 3 (tres) otorgada por la Superintendencia de Salud, para el caso de Asunción.

- De la cantidad requerida en la localidad de Asunción, se deberá de presentar al menos 1 (un) CENTRO ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA PARA URGENCIAS E INTERNACION

- Por lo menos 8 (ocho) sanatorios deben tener la categorización 2 (dos) otorgada por la Superintendencia de Salud, y estar distribuidos en Asunción y Gran Asunción.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2015
"Servicios Medico Sanatorial y Odontología Integral para el SENASA" - Plurianual
ID N°. 284.221

ACLARACIÓN Nº 02/2015

- Se deberá presentar listado de los Centros Asistenciales ordenados según la tabla de localidades señalada más arriba, detallando los siguientes datos: Razón Social, dirección y número telefónico.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social